



Jorge Francisco Huamán Olivas

Nº de Colegiatura: 32236

ACERCA DE MÍ

Licenciado en **Psicología** con mención en Psicología Clínica, graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Comunicativo, asertivo y proactivo.

1 año de internado en el Hospital Dos de Mayo

4 años de experiencia profesional después de Colegiado, en el ámbito clínico, diagnóstico y salud ocupacional

2 años de experiencia pre-profesional

En continuo desarrollo profesional y en constante actualización de procedimientos y conocimientos, que posean como finalidad la aplicación con validez científica de los mismos en favor de la Salud Mental de las personas y sus necesidades.

DATOS

DNI: 72163996

Estado Civil: Soltero

CONTACTO

Teléfono: 6947620

Celular: 949728710

E-mail: jorgehuaman27@gmail.com

Dirección: Jr. Santa Amelia 651
Urb. Azcarrunz - SJL



FORMACIÓN ACADÉMICA

- 1997 - 2008 **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO**
Educación inicial, primaria y secundaria.
- 2010 - 2016 **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**
Facultad de Psicología
Grado de instrucción: Universitaria completa
- 2017 **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**
Grado de bachiller
- 2018 **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**
Licenciado



CURSOS Y ESPECIALIZACIONES

- 2015 - 2017 **INSTITUTO PERUANO DE PSICOTERAPIA GESTALT**
Formación psicoterapéutica en terapia Gestalt
- 2020 **CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS GUBERNAMENTALES**
Diplomado Especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo
(Octubre 2020 - Noviembre 2020)
- 2020 **INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN PÚBLICA - INAGEP**
Curso Especializado en Violencia Familiar: Delitos Contra la Familia, Niñez y Adolescencia
(Octubre 2020 - Noviembre 2020)
- 2020 **ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS JURÍDICOS - EGACAL**
Curso de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar: Análisis Médico y Psicológico
(Octubre 2020 - Noviembre 2020)
- 2020 **ASOCIACIÓN "SUEÑOS COMPARTIDOS"**
Curso Básico de Lenguaje de Señas Peruanas
(Octubre 2020 - Noviembre 2020)
- 2020 **UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA**
Curso Virtual de Primeros Auxilios Psicológicos a través del portal Coursera
(Octubre 2020 - Noviembre 2020)



Jorge Francisco Huamán Olivas

N° de Colegiatura: 32236

ACERCA DE MÍ

Licenciado en **Psicología** con mención en Psicología Clínica, graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Comunicativo, asertivo y proactivo.

1 año de internado en el Hospital Dos de Mayo

4 años de experiencia profesional después de Colegiado, en el ámbito clínico, diagnóstico y salud ocupacional

2 años de experiencia pre-profesional

En continuo desarrollo profesional y en constante actualización de procedimientos y conocimientos, que posean como finalidad la aplicación con validez científica de los mismos en favor de la Salud Mental de las personas y sus necesidades.

DATOS

DNI: 72163996

Estado Civil: Soltero

CONTACTO

Teléfono: 6947620

Celular: 949728710

E-mail: jorgehuaman27@gmail.com

Dirección: Jr. Santa Amelia 651
Urb. Azcarrunz - SJL



EXPERIENCIA

Enero a abril
2013

Practicante del Área de Psicología
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Desempeño: Apoyo en consultorio externo y atención a pacientes hospitalizados. Evaluación, diagnóstico, intervención, seguimiento y redacción de informes psicológicos.

Mayo a julio
2013

Practicante del Área de Tutoría
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA**

Desempeño: Entrevistas, evaluaciones y redacción de informes psicológicos. Consejería psicológica a padres de familia.

Agosto a
noviembre
2013

Practicante del Área de Tutoría
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
2099 ROSA MERINO**

Desempeño: Entrevistas, evaluaciones y redacción de informes psicológicos. Consejería psicológica a padres de familia.

Agosto a
noviembre
2013

Practicante del Área de Tutoría
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ESTHER CÁCERES SALGADO**

Desempeño: Entrevistas, evaluaciones y redacción de informes psicológicos. Consejería psicológica a padres de familia.

Agosto a
diciembre
2014

Programa Preventivo de
Bullying Cibernético
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JOSÉ DEL CARMEN MARIN ARISTA**

Desempeño: Responsable y Agente Participante del Desarrollo del Programa.



Jorge Francisco Huamán Olivas

N° de Colegiatura: 32236

ACERCA DE MÍ

Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica, graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Comunicativo, asertivo y proactivo.

1 año de internado en el Hospital Dos de Mayo

4 años de experiencia profesional después de Colegiado, en el ámbito clínico, diagnóstico y salud ocupacional

2 años de experiencia pre-profesional

En continuo desarrollo profesional y en constante actualización de procedimientos y conocimientos, que posean como finalidad la aplicación con validez científica de los mismos en favor de la Salud Mental de las personas y sus necesidades.

DATOS

DNI: 72163996

Estado Civil: Soltero

CONTACTO

Teléfono: 6947620

Celular: 949728710

E-mail: jorgehuaman27@gmail.com

Dirección: Jr. Santa Amelia 651
Urb. Azcarrunz - SJL

Febrero 2015 a febrero 2016 **Interno de Psicología
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO**

Desempeño: entrevista, evaluación y elaboración de informes psicológicos a pacientes de consulta externa. Intervención terapéutica individual, niños y adolescentes, pareja y familia, y adultos mayores. Asistencia de primeros auxilios psicológicos a pacientes y familiares. Seguimiento y asistencia integral a pacientes hospitalizados. Elaboración de Programas Preventivo - Promocionales.

Marzo 2016 a febrero 2017 **Analista de Psicología
CLÍNICA DE SALUD OCUPACIONAL
LUCE MEDIC**

Desempeño: entrevista, evaluación psicológica - ocupacional y de riesgos psicosociales a trabajadores y clientes. Elaboración de informes psicológicos a trabajadores y clientes in-house y en campañas. Orientación y consejería psicológica a trabajadores.

Agosto 2018 a agosto 2019 **Psicólogo Clínico
CLÍNICA LIMATAMBO**

Desempeño: entrevista, evaluación y elaboración de informes psicológicos a trabajadores ingresantes, anuales y de retiro. Atención integral psicológica, intervención terapéutica, orientación y consejería a pacientes asegurados. Participación en distintas campañas de asistencia masiva: Diners Club, Banco Pichincha, America Móvil, Banco Interbank entre otras.

Mayo 2019 a mayo 2020 **Psicólogo Serumista
C. S. Medalla Milagrosa**

Desempeño: entrevista, evaluación y elaboración de informes psicológicos. Atención integral, consejería y orientación psicológica a pacientes en consulta externa. Intervención psicoterapéutica individual, niños y adolescentes, pareja y familia, pacientes con afecciones crónicas y adultos mayores. Elaboración de charlas y talleres psicoeducativos preventivas y promocionales. Apoyo integral a las áreas de Crecimiento y desarrollo, Saneamiento Ambiental y módulos TB-VIH.

Diciembre 2020 a enero 2021 **Psicólogo Clínico
Clínica Villa Salud**

Desempeño: brindar orientación, consejería y asesoría psicológica a los pacientes. Realización de evaluaciones psicológicas de los pacientes. Identificación y diagnóstico del grado de severidad de los problemas psicológicos encontrados. Elaboración y presentación de informes de los diagnósticos y evaluaciones trabajadas. Elaboración y presentación de los informes de gestión a la jefatura. Promoción de una mayor accesibilidad a los instrumentos preventivos de salud mental.



Jorge Francisco Huamán Olivas

N° de Colegiatura: 32236

ACERCA DE MÍ

Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica, graduado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Comunicativo, asertivo y proactivo.

1 año de internado en el Hospital Dos de Mayo

4 años de experiencia profesional después de Colegiado, en el ámbito clínico, diagnóstico y salud ocupacional

2 años de experiencia pre-profesional

En continuo desarrollo profesional y en constante actualización de procedimientos y conocimientos, que posean como finalidad la aplicación con validez científica de los mismos en favor de la Salud Mental de las personas y sus necesidades.

DATOS

DNI: 72163996

Estado Civil: Soltero

CONTACTO

Teléfono: 6947620

Celular: 949728710

E-mail: jorgehuaman27@gmail.com

Dirección: Jr. Santa Amelia 651
Urb. Azcarrunz - SJL

● Abril 2021 a julio 2021

Psicólogo Clínico

Seguro Integral de Salud
Gerencia del Asegurado

Desempeño: Brindar la atención, orientación y consejería a al personal asistencial y administrativo. Realizar la evaluación psicológica del personal asistencial y administrativo. Programar y elaborar el plan de intervención psicológica. Monitorear y dar seguimiento de los tratamientos a corto y largo plazo del personal asistencial y administrativo.

● Noviembre 2021 a diciembre 2021

Psicólogo Clínico

Seguro Integral de Salud
Gerencia del Asegurado

Desempeño: Elaboración de un plan de trabajo, que contiene las actividades a realizar durante el periodo de contratación, el cual está orientado a la atención de paciente. Detección de personas con problemas de consumo de alcohol u otras drogas. Detección e información a las personas que lo requieran. Motivación de pacientes para incorporarse a alguna modalidad de tratamiento. Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas de los profesionales de primer nivel de atención. Elaboración y sistematización de los casos covid con los insumos facilitados para tener un mapeo completo de la información.



IDIOMAS



Inglés: Nivel Intermedio



INFORMÁTICA



Microsoft Word, Excel, Power Point:
Nivel intermedio



Corel Draw, Photoshop, Paint Tool SAI:
Nivel intermedio



REFERENCIAS LABORALES



LIC. ALFREDO SERVAT TAMBINI

Jefe del Área de Psicología

Clínica de Salud Ocupacional Luce Medic

Celular: 971428754



LIC. NORMA VILLAVICENCIO LÓPEZ

Psicóloga Clínica Organizacional

Clínica Limatambo

Celular: 996848369



LIC. URSULA YDRUGO JAVE

Psicóloga Clínica

Centro de Salud Medalla Milagrosa

Celular: 946981967



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



CONSTANCIA

EL Director de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, hace constar;

Que el(a) señor (a) (ita) **HUAMAN OLIVAS JORGE FRANCISCO**, registrado (a) con código **Nº 2010020093** de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Psicología ha culminado sus estudios (267 créditos) según consta en su certificado de estudios, por lo que se encuentra en la condición de **EGRESADO (A)** a partir del **07-12-2015** (según calendario Académico aprobado para el Año 2015).

Por lo tanto, se expide la presente constancia de egresado(a) a solicitud del (a), interesado(a) para los fines que estime conveniente.

Lima, 20 de Febrero del 2017



DR. LUIS ALBERTO DIAZ HAMADA
Director de la Escuela Profesional



República



del Perú



A nombre de la Nación
 El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"
 Por cuanto: El Consejo de Facultad de Psicología.....

..... con fecha **11** de **Octubre** del **2016** ha aprobado
 el otorgamiento del **Grado de Bachiller en Psicología**.....



A **Jorge Francisco Juamón Olivos**.....

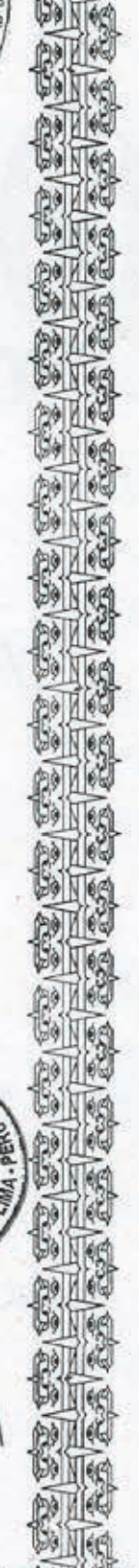
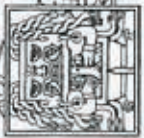
Y, el Consejo Universitario con fecha **27** de **Octubre** del **2016**.....
 le ha conferido el **Grado**..... correspondiente.

Por tanto: le expido el presente **Diploma** para que se le reconozca como tal.
 Dado en la ciudad de Lima, a los **27** días del mes de **Octubre** del **2016**.....



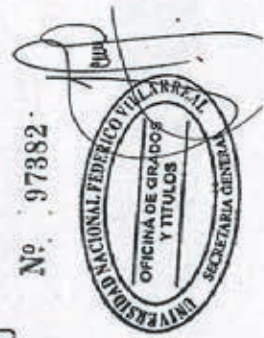
INTERESADO

Registrado a fojas **28** del Libro **148** respectivo con el No. **111675**.



OT - 033 - 10000
05 - 05 - 015

Nº 97382





República

del Perú

A nombre de la Nación
El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Psicología.....
..... con fecha 17 de Enero del 2018 ha aprobado

el otorgamiento del Título de Licenciado en Psicología...
con mención en Psicología Clínica.....

A Jorge Francisco Huamán Olivas.....

Y, el Consejo Universitario con fecha 15 de Febrero del 2018.....

le ha conferido el Título..... correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de Febrero del 2018.....

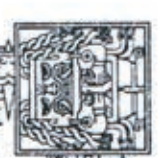
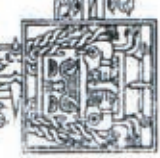


Subscritas
INTRASADO



[Signature]
DECANO

Registrado a fojas 138 del Libro 100..... respectivo con el No. 88243.



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

CÓD. UNIV. 021

CONFERIDO POR R.R. N° 2217 - 2018 CU-UNFV FECHA: 15-02-18
TIPO DE DOCUMENTO: D.E. N° 7216.396 ABREVIATURA G/T: T
MODALIDAD DE ESTUDIOS: P TIPO DE EMISIÓN DE DIPLOMA: 0
MODALIDAD DE OBTENCIÓN: Tercer

NOMBRES DE AUTORIDADES:

RECTOR : Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
SECRETARIO GENERAL : Lic. Enrique Leon Vega Mucha
DECANO(A) : Dr. José H. Livia Segovia

[Handwritten Signature]
Abog. HENRY RONALD RAVELO HUERTA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS UNFV

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

CERTIFICA:

Que el presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista y, al que me remito en caso necesario.

28 MAYO 2018

San Miguel,



[Handwritten Signature]
LIC. ENRIQUE LEON VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL 19



N° 103404 01 - 064 - 8500
21 - 04 - 017

Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

C.Ps.P. N°

Por cuanto el(la) Psicólogo(a)



JORGE FRANCISCO HUAMÁN OLIVAS

ha cumplido con los requisitos de Ley y Estatuto vigente, quedando inscrito(a) en el Registro Unico de Matriculas, con el N° **32236** de fecha **06 de julio de 2018**

Por tanto,

se expide el presente Diploma, que lo(la) acredita como tal, facultándolo(a) para ejercer la profesión en el territorio de la República.

Lima, **13** de **julio** de **20 18**



DECANO
Consejo Directivo Nacional

DECANO
Consejo Directivo Regional

SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Nacional

SECRETARIO GENERAL
Consejo Directivo Regional



Psicólogo(a): _____



Colegio de Psicólogos del Perú



Nº: 171770-2022

C.Ps.P.Nº: 32236

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El que suscribe, Decano del Consejo Directivo Regional - CDR LIMA Y CALLAO del Colegio de Psicólogos del Perú, hacer constar que el(a) Psicóloga(o):

HUAMAN OLIVAS JORGE FRANCISCO

Es miembro de nuestra Orden Profesional, inscrita(o) en el Registro Único con el Número: **32236**, encontrándose habilitado(a) para el ejercicio de la profesión de Psicólogo, desde: **08 de Agosto de 2022 al 06 de Noviembre de 2022**.

La presente Constancia de Habilitación, se expide a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.

Jesus Maria 08 de agosto de 2022



COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I LIMA - CALLAO

Angélica Mabel Burga Tequén
DECANA
CPsP N° 19081



CONSTANCIA DE TRABAJO

Por medio de la presente certificamos la experiencia laboral del Sr. Jorge Francisco Huamán Olivas, quien desempeño labores en nuestra empresa LUCEMEDIC, en el área de Psicología Ocupacional bajo responsabilidad del Lic. Psic. Alfredo Servat Tambini, con el cargo de Asistente Psicólogo Ocupacional durante el siguiente periodo:

FECHA DE INICIO: 03/03/2016

FECHA DE TERMINO: 03/03/2017



Lic. Psic. Alfredo Servat Tambini
Jefe área de Psicología



JULIO MIGUEL OBREGON VIDAL
Lic. Julio Miguel Obregon Vidal
Administrador

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El que suscribe hace constar:

Que el Lic. Huamán Olivas Jorge Francisco, identificado con DNI 72163996, brindó sus servicios profesionales por cuenta propia en la Clínica Limatambo como Licenciada en la especialidad de Psicología en el Área de Chequeo, desde Agosto del 2018 hasta Agosto del 2019.

Expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Lima, 02 de Julio del 2020



PROMOTORA ASISTENCIAL S.A.C.
CLINICAS LIMATAMBO
DRA. MARISOL DAVILA ORTEGA
SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENT <
C.M.E. 37343

HUAMAN OLIVAS JORGE FRANCISCO

PSICOLOGO

JR. SANTA AMELIA NRO. 651 URB. AZCARRUNZ BAJO LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO

TELÉFONO: 6947620

R.U.C. 10721639962

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 26

Recibí de: CORPORACION GESTORES MEDICOS S.A.C

Identificado con RUC **número** 20600717350

Domiciliado en MZA. A-1 LOTE. 30 OTR. SV. PROGRAMA CIUDAD MARIS LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO

La suma DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA MES DE DICIEMBRE 2020

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 07 **de** Enero **del** 2021

Total por honorarios: 200.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 200.00 SOLES

HUAMAN OLIVAS JORGE FRANCISCO

PSICOLOGO

JR. SANTA AMELIA NRO. 651 URB. AZCARRUNZ BAJO LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO

TELÉFONO: 6947620

R.U.C. 10721639962

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 27

Recibí de: CORPORACION GESTORES MEDICOS S.A.C

Identificado con RUC **número** 20600717350

Domiciliado en MZA. A-1 LOTE. 30 OTR. SV. PROGRAMA CIUDAD MARIS LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO

La suma UN MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA MES DE ENERO 2021

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 08 **de** Febrero **del** 2021

Total por honorarios: 1,500.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 1,500.00 SOLES

ORDEN DE SERVICIO N° 0000340

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
13	04	2021

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001091

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : HUAMAN OLIVAS JORGE FRANCISCO Dirección : CALLE SANTA AMELIA N° 651 / LIMA / SAN JUAN DE LURIGANCHO RUC : 10721639962 Teléfono : 949728719 CCI: Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000341 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Exp 21-023794-001 Servicio de Psicología	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
071100387124	SERVICIO	SERVICIO DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO COVID-19 PRODUCTOS A ENTREGAR: - PRIMER PRODUCTO: Informe que contenga la evaluación psicológica del personal asistencial y administrativo, correspondientes actualizados al mes de abril de 2021. - SEGUNDO PRODUCTO: Informe que contenga la evaluación psicológica del personal asistencial y administrativo, correspondientes actualizados al mes de mayo de 2021. - TERCER PRODUCTO: Informe que contenga la evaluación psicológica del personal asistencial y administrativo, correspondientes actualizados al mes de junio de 2021. - CUARTO PRODUCTO: Informe que contenga la evaluación psicológica del personal asistencial y administrativo, correspondientes actualizados al mes de julio de 2021. FORMA DE PAGO: El pago del servicio se realizará en cuatro (04) armadas, según el siguiente detalle: - PRIMER PAGO: 25% en el plazo de hasta los veinticinco (25) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. - SEGUNDO PAGO: 25% en el plazo de hasta los cincuenta (50) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. - TERCER PAGO: 25% en el plazo de hasta los cincuenta (75) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. - CUARTO PAGO: 25% en el plazo de hasta los cincuenta (90) días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio. PLAZO: El plazo del servicio tendrá una duración máxima de hasta cincuenta (90) días calendario contados a partir del día siguiente de la notificada de la orden de servicio.	24,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
1577	20.006.0007.9001.3999999.5000002	1 - 00	2.3.2.9.1.1		24,000.00

Van ... S/ 24,000.00

Total	:	24,000.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	24,000.00

Facturar a nombre de : **SEGURO INTEGRAL DE SALUD**
Dirección : RUC : 20505208626

ELABORADO POR	ORDENACI	CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
NIEVES CASTELLANOS LAU MAC  MINISTERIO DE SALUD SEGURO INTEGRAL DE SALUD ING WILFREDO JUNIOR MENDOZA SAYERS Coordinador (e) de Programación y Adquisiciones RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD SEGURO INTEGRAL DE SALUD  CPC NEVER PATRIK MIRANDA ABURTO Directora Ejecutiva de la Oficina de Abastecimiento	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha				
Día Mes Año				

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



PERÚ

Ministerio
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Carta N° 087- 2021-SIS/SG

Lima, 19 de noviembre de 2021

Señor.

JORGE FRANCISCO HUAMAN OLIVAS

Coordinadora Psicológico – Gerencia Asegurado

Presente. -

Por medio de la presente, y en el marco del Estado de Emergencia nacional y Emergencia Sanitaria por el COVID-19 dictada por el Gobierno, se le comunica la decisión de la Entidad de cambiar el lugar de su prestación de servicios.

Por tanto, usted realizará las modalidades de trabajo, conforme a lo siguiente:

- ✓ Presencial de acuerdo al horario y programación establecido por la institución (Cuando se disponga por su jefe inmediato)
- ✓ Remoto desde su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario.
- **Durante el periodo:** desde el día 22.11 hasta el 30.12.2021.
- **Sistemas, plataformas, o aplicativos informáticos:** la Oficina General de Tecnología de la Información le brindará las facilidades necesarias para el acceso remoto y las instrucciones necesarias para su adecuada utilización.
- **Actividades o labores:** Se le asignaran las siguientes funciones.
 - ✓ Revisar informes y documentaciones relativas a los procedimientos de la Gerencia del Asegurado en temas administrativos pertinentes.
 - ✓ Coordinar actividades relacionados con la Gerencia del Asegurado-Médico Ocupacional
 - ✓ Elaborar informes respecto a la calidad de los instrumentos de gestión institucional (Marco psicológico)
 - ✓ Evaluar y emitir opinión respecto a los documentos de acuerdo a su competencia asistencial.
 - ✓ Otras que se le asigne su Jefe inmediato Superior.
- **Supervisión y reporte:** Usted se reportará diariamente a las 8:00 am, 1:00 pm. y 5:00 pm, al correo personal angieelizalde87@gmail.com, posteriormente se indicará el correo institucional habilitado.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** mediante correo electrónico se le informará sobre lo referido a trastornos musculoesqueléticos, fatiga visual, fatiga mental, factores psicosociales, riesgos asociados a equipos de trabajo, insumos, entorno y condiciones ergonómicas.
- **Jornada de Trabajo:** es de 08:00 am. a 5:00 pm (no incluye la hora de refrigerio), de lunes a viernes. Durante dicha jornada usted debe encontrarse disponible para las coordinaciones de carácter laboral que resulten necesarias y reportar su actividad o labor.

Cabe indicar que, el trabajo remoto determinado mediante la presente carta no afecta la naturaleza de su vínculo laboral, ni la remuneración ni demás condiciones económicas, salvo aquellas vinculadas a la asistencia al centro de trabajo. En el caso que se requiera la presencia física en la institución, se le comunicara oportunamente.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
SEGURO INTEGRAL DE SALUD

ABOG. RODOLFO REATEGUI DAVILA
SECRETARIO GENERAL

RRD

El Instituto Peruano de Psicoterapia Gestalt

Por cuanto la Dirección Académica con fecha 18 de Marzo del 2017, acuerda otorgar el Certificado
de:



PSICOTERAPEUTA GESTALT a,

JORGE FRANCISCO HUAMÁN OLIVAS

Don (ña),

Se confiere el presente Certificado con *mención en clínica de adultos y grupos*, cumpliendo los requisitos en conocimientos teóricos y prácticos durante la presente Formación durante 2 años, con un total de 540 horas académicas, a cargo de la Ps. Judith Sandoval Alvarado.

Dado y firmado en Lima el 18 de Marzo del 2017



Ps. Judith Sandoval Alvarado
Directora del IPPG





**Universidad
Nacional del Callao**
Ciencia y Tecnología Rumbo al Tercer Milenio

cepeg | CENTRO PERUANO
DE ESTUDIOS
GUBERNAMENTALES



DIPLOMA

Otorgado a:

HUAMAN OLIVAS, JORGE FRANCISCO

Por haber aprobado satisfactoriamente el Diplomado Especializado en:

Seguridad y Salud en el Trabajo

Desarrollado del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2020, organizado por el **Centro Peruano de Estudios Gubernamentales - CEPEG**; en coordinación con el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao; con un total de doscientas (200) horas académicas. Se extiende el presente diploma a los veinticinco días del mes de noviembre de 2020.



Milagros Campos Flores
Milagros Campos Flores
Presidente
CEPEG



Jose Leonor Ruiz Nizama
Jose Leonor Ruiz Nizama
Vicerrector Académico
UNAC



Temario Académico

- Antecedentes Normativos Nacionales, Normativa internacional, convenios, protocolo OIT.
- Ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo, principios, alcances y modificatorias
- Ley 29981 Ley de creación de la SUNAFIL, fiscalización laboral, inspecciones laborales y actuaciones inspectoras SUNAFIL
- Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ISO 45001
- Etapas de la implementación de un sistema de gestión
- Política, objetivos, reglamento de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles- matriz IPERC
- Estándares de seguridad operacionales: sistema de permiso de seguridad, trabajos en frío, trabajos en caliente, trabajos en espacios confinados, trabajos en altura, trabajos eléctricos, detección de gases, manejo de vehículos, IZAJE bloqueo Etiquetado, manipulación de MATPEL, equipo de protección personal, manejo de gases comprimidos y señalización
- Responsabilidades laborales y autoridad Sanciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Staff de Docentes

- Ing. Dennis Diaz Bulnes
- Ing. Catherina Ulloa Aquije

Registro de Especialista

DESST-2020-025

Nota

18



Verificar su Validez



**sueños
compartidos**

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

A: Jorge F. Huamán Olivas

Por culminar satisfactoriamente el Curso Virtual de "Lengua de Señas
Peruana"- Nivel Básico, con una duración de 14 horas.
Octubre-Noviembre 2020

Jade G. Dávila Rengifo
Gerente de Sueños Compartidos

Juan R. Jamanca Camino
Profesor de Lengua de Señas Peruana

S & M CAPACITACIONES S.R.L.

Certificado

Otorgado a

Jorge Francisco Huamán Olivas

Por haber participado en la Conferencia Magistral **"VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL COVID-19"**, dictado por la Dra. Leticia Mercy Silva Chávez. Evento desarrollado en modalidad virtual por S&M Consultoría Jurídica, realizado el día viernes 23 de Octubre del 2020. Certificado válido por 12 horas académicas.

Registro N° 312 - 2020

Trujillo, 26 de Octubre del 2020.



Sofia Esperanza Alvarez Cabellos
Gerente General
S&M Capacitaciones S.R.L.



TEMARIO

PONENTE: Dr. José Luis Pacheco de la Cruz

- **SESIÓN 1**
Interpretación del Certificado Médico Legal en Violencia Física
- **SESIÓN 2**
Interpretación del Certificado Médico Legal en Violencia Sexual
- **SESIÓN 3**
Tipos de Daño psíquico como repuestos de Lesiones Graves, Leves y lesiones dolosas.
- **SESIÓN 4**
Afectación psicológica, cognitiva o conductual.
- **SESIÓN 5**
Lesiones corporales en Feminicidios en su grado de tentativa.
- **SESIÓN 6**
Ficha de Valoración de riesgo en mujeres víctimas de Violencia de Pareja.



Cursos Virtuales Intensivos

De Especialización Jurídica

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Otorgado a.:

HUAMAN OLIVAS, JORGE FRANCISCO

En reconocimiento a su participación en el **Curso virtual intensivo de especialización jurídica:**



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR:

Análisis médico y psicológico

desarrollado por nuestra institución **30 de octubre al 4 de noviembre de 2020**, comprendiendo un total de **12 horas académicas**

Aprobado satisfactoriamente con la nota de:

18

DIRECTORA DE EGACAL

Nov 13, 2020

Jorge Francisco Huamán Olivas

has successfully completed

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)

an online non-credit course authorized by Universitat Autònoma de Barcelona and offered through Coursera



Alicia Álvarez, Emilia Cruz, Ingeborg Forcar
Unidad de Trauma, Crisis y Conflictos de Barcelona

COURSE
CERTIFICATE



Verify at coursera.org/verify/R95QZ55D36EF

Coursera has confirmed the identity of this individual and their participation in the course.

Este curso requiere una dedicación de 20 horas.



POLITÉCNICO LAS AMÉRICAS
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

CERTIFICADO



INSTITUTE AUTÓNOMO
DE GESTIÓN PÚBLICA

Otorgado a:

JORGE FRANCISCO HUAMÁN OLIVAS

Identificado con DNI N° 72163996.

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso de Especialización en

Violencia Familiar y Delitos contra la Familia Niñez y Adolescencia

Organizado por el Instituto Autónomo de Gestión Pública y el Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico Las Américas, realizado del 02 al 16 de noviembre del año 2020 con una duración de 90 horas académicas.

Emitido el 17 de noviembre del 2020.



Berardo Carrasco Castro

Mg. Berardo Carrasco Castro

Instituto Autónomo de Gestión Pública

Director Académico



María Elena Enriquez Mansilla

María Elena Enriquez Mansilla

Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico Las Américas

Directora



POLITÉCNICO LAS AMÉRICAS
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

CERTIFICADO



Otorgado a:

JORGE FRANCISCO HUAMÁN OLIVAS

Identificado con DNI N° 72163996.

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso de Especialización en

Violencia Familiar y Delitos contra la Familia Niñez y Adolescencia

Organizado por el Instituto Autófono de Gestión Pública y el Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico Las Américas, realizado del 02 al 16 de noviembre del año 2020 con una duración de 90 horas académicas.

Emitido el 17 de noviembre del 2020.





Mg. Berardo Carrazco Castro

Instituto Autófono de Gestión Pública

Director Académico





María Elena Enriquez Mansilla

Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico Las Américas

Directora



Asociación Cultural Peruano Británica

BRITANICO

**CONSTANCIA DE FASE CULMINADA
CURSOS REGULARES**

FASE BASICA

Por la presente dejamos constancia que

JORGE FRANCISCO HUAMAN OLIVAS (CODIGO: 2014009630)

estudió los siguientes ciclos de nuestro curso de inglés general para adultos y culminó satisfactoriamente la Fase Básica:

CICLO	SISTEMA	CENTRO	PERIODO	
			Desde	Hasta
B01	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	03/02/2014	26/02/2014
B02	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	05/03/2014	28/03/2014
B03	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	02/04/2014	29/04/2014
B04	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	05/05/2014	28/05/2014
B05	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	02/06/2014	25/06/2014
B06	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	02/07/2014	25/07/2014
B07	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	04/08/2014	27/08/2014
B08	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	02/09/2014	25/09/2014
B09	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	01/10/2014	27/10/2014
B10	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	29/10/2014	21/11/2014
B11	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	25/11/2014	22/12/2014
B12	DIARIO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	06/01/2015	29/01/2015

SAN JUAN DE LURIGANCHO, 29 de Enero del 2015



Flor Casquero
Jefe de Centro
SAN JUAN DE LURIGANCHO

Resolución Directoral

Lima, 30 ABR. 2020

VISTOS, la Nota Informativa N° 265-2020-ORRH-DIRIS-LC y el Informe Técnico N° 061-2020-UFGDCRC-ORRH-DIRIS-LC, sobre Término del SERUMS de los profesionales de la salud del proceso SERUMS 2019-I, modalidad Equivalente, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud;

y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 23330, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-97-SA, establece y señala pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS;

Que, la Resolución Ministerial N° 215-2020/MINSA, que modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, señala en el artículo 2° que, las DIRESAs, GERESAs y DIRIS, emitirán de oficio, las Resoluciones Directorales / Gerenciales de Término de SERUMS, para los profesionales de la salud del SERUMS 2019-I, dando por concluido y realizado el proceso SERUMS 2019-I, modalidad Equivalente, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, que declaró Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, quedando exonerados del cumplimiento del literal a) del numeral 6.2.2 de la Directiva Administrativa N° 246-MINSA-2017-DIGEP, aprobado por Resolución Ministerial N° 1159-2017/MINSA; considerándose extraordinariamente la asistencia de los profesionales prestadores del servicio como realizada en su totalidad, dicha resolución debe ser notificada de manera electrónica, dentro de los siete (7) días posteriores de la entrada en vigencia de la presente disposición;

Que, mediante los documentos del visto, la Oficina de Recursos Humanos, informa en virtud del considerando precedente, el listado nominal de profesionales de la salud que culminaron el SERUMS 2019-I, modalidad Equivalente para la emisión de la Resolución de Término del SERUMS, en el marco de lo señalado en la Resolución Ministerial N° 215-2020/MINSA;

Con el visto bueno del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, del Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-97-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud–SERUMS, la Resolución Ministerial N° 215-2020/MINSA; y la Resolución Ministerial N° 1036-2018/MINSA;





SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **DAR POR CUMPLIDO**, al 15 de marzo de 2020, el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) realizado por los profesionales de la salud del proceso SERUMS 2019-I, modalidad Equivalente, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 215-2020/MINSA, de acuerdo al detalle contenido en el **Anexo 1**, que forma parte de la presente Resolución Directoral.



Artículo 2°. - Notificar la presente Resolución Directoral a la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud, a la Oficina de Recursos Humanos de la DIRIS LC, a los profesionales de la salud del proceso SERUMS 2019-I, modalidad Equivalente y a las instancias correspondientes en el modo y forma de Ley.



Artículo 3°. - Encargar a la Oficina de Comunicaciones, Transparencia y Reclamaciones la publicación de la presente resolución en el Portal WEB de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


ALFREDO H. CENTURION VARGAS
Director General
M.P. 41193 A02514



PERÚ
Ministerio
de Salud

Ministerio
de Promoción
y Protección de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Unidad Ejecutora

ANEXO de la Resolución Directoral N° 134 -2020-DG-DIRIS-IC

PROCESO SERUMS 2019 - I

MODALIDAD EQUIVALENTE - TERMINO DE SERUMS EN EL MARCO DE LA R. M. 215-2020/MINSA

PLIEGO: MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LI

99	HERRERA	BIENITES	INES JOSEFINA	47372977	U. P. CÉSAR VALLEID	ENFERMERIA	CRUZ DE MOTUPE	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
100	HERRERA	VALDEZ	JOSE MANUEL	42780991	U. INCA GARCILASO DE LA VEGA	PSICOLOGIA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
101	HILARIO	QUISPE	PATRICIA	47293115	U. NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	TRABAJO SOCIAL	PROYECTOS ESPECIALES	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
102	HINOSTROZA	MEDINA	MARIVEL	40951747	U. INCA GARCILASO DE LA VEGA	QUIMICO FARMACEUTICO	CHACARILLA DE OTERO	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
103	HUAMÁN	BACA	ALICIA REBECA	43473210	U. P. NORBERT WIENER	ENFERMERIA	CAMPOY	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
104	HUAMANCHA	QUISPE	JUDITH ELSA	45065294	U. ALIAS PERUANAS	TM - TERAPIA FISICA	POLICLINICO PNP MININTER	SANIDAD DE LA PNP	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	5	27/05/2019
105	HUAMAN	DE LA CRUZ	BEATRIZ	09316602	U. INCA GARCILASO DE LA VEGA	TRABAJO SOCIAL	MEDALLA MILAGROSA	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
106	HUAMAN	DIJAS	JORGE FRANCISCO	72163996	U. NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	MEDALLA MILAGROSA	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
107	HUAMAN	SALAZAR	RUTH YOVANA	43167085	U. ALIAS PERUANAS	ENFERMERIA	SAN FERNANDO	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
108	HUAPAYA	AMBROSIO	CARMELA YSABEL	42132900	U. P. CÉSAR VALLEID	ENFERMERIA	SAN FERNANDO	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
109	HUARINGA	VILA	SILVIA INES	42735213	U. AUTONOMA DE ICA SAC (EX U. PRIVADA ADA A. BYRON)	ENFERMERIA	GANIMEDES	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
110	HUARI	TELLO	YASMIN MARILA	44270648	U. NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS-UNMSM	PSICOLOGIA	MEDALLA MILAGROSA	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
111	HUAYNA	CANTEÑO	ROBERT RUFINO	47011628	U. AUTONOMA DE ICA SAC (EX U. PRIVADA ADA A. BYRON)	ENFERMERIA	HUASCAR XV	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
112	HUAYTA	INGA	EDITH FIORELLA	45153049	U. INCA GARCILASO DE LA VEGA	QUIMICO FARMACEUTICO	CAMPOY	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
113	HUERTAS	LUDEÑA	ATENAS	44297645	U. ALIAS PERUANAS	TM - LABORATORIO CLINICO	HUASCAR II	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
114	HURTADO	LUNASCO	JAZMIN DEL ROSARIO	72211055	U. ALIAS PERUANAS	TM - TERAPIA FISICA	MEDALLA MILAGROSA	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
115	HURTADO	QUINTANILLA DE VALENTIN	KAROLINA LOURDES	44722152	U. DE SAN MARTIN DE PORRES	ENFERMERIA	SANTA FE DE TOTORITA	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
116	IDROGO	DELGADO	CESAR OUMEDÓ	42682126	U. P. NORBERT WIENER	QUIMICO FARMACEUTICO	POLICLINICO PNP MININTER	SANIDAD DE LA PNP	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	5	27/05/2019
117	INGA	PALOMINO	ERIKA LILIANA	44263622	U. INCA GARCILASO DE LA VEGA	TRABAJO SOCIAL	CAMPOY	MINSA	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	4	27/05/2019
118	INGARUCA	VEGA	MARIA SOLEDAD	10668206	U. PERUANA LOS ANDES	PSICOLOGIA	EJERCITO PERUANO	SANIDAD PERU	LIMA	LIMA	SAN BORJA	5	27/05/2019





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

noviembre 24, 2022 / 07:35

20229512713

CERTIADULTO – Certificado Único Laboral para Personas Adultas

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENIEC

Nombres : JORGE FRANCISCO
Apellidos : HUAMAN OLIVAS
Fecha de nacimiento : 27/08/1992
DNI : 72163996
Domicilio : JR. SANTA AMELIA 651 AZCARRUNZ BAJO



ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - PNP

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES PENALES: Validación – Poder Judicial

No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU

BACHILLER EN PSICOLOGÍA: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación – MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

EXPERIENCIA LABORAL: Validación - MTPE

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.